

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Comunicación de Hecho Relevante

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, se informa de que el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia ha acordado **convocar** a los señores Consejeros Generales a la **Asamblea General Extraordinaria** que se celebrará en el salón de actos de la Fundación Caixa Galicia – Claudio San Martín, sito en el Cantón Grande nº 21-23, de A Coruña, a las **18:00 horas**, del día **18 de octubre de 2010** en primera convocatoria, o, en el mismo lugar, media hora después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Asamblea General.
2. Informe a la Asamblea General.
3. Nombramiento de Consejeros Generales y, en su caso, de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
4. Aprobación del Balance de fusión cerrado a fecha 30 de junio de 2010.
5. Aprobación del Proyecto Común de Fusión entre Caja de Ahorros de Galicia, Caixa Galicia y Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova).
6. Aprobación de la fusión entre Caja de Ahorros de Galicia, Caixa Galicia y Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) en los términos que resultan del Proyecto Común de fusión.
7. Nombramiento de órganos de Gobierno de la entidad resultante de la fusión durante el periodo transitorio.
8. Acogimiento de la fusión al régimen fiscal especial de fusiones y acogimiento del nuevo Grupo al régimen de consolidación fiscal.
9. Ratificación de poderes.
10. Delegación de facultades.
11. Aprobación del Acta de la Asamblea.
12. Clausura del Acto por el Presidente.

Desde la fecha de la convocatoria, y sin perjuicio de la remisión de la documentación que resulte legalmente exigible, los consejeros generales, obligacionistas y representantes de los trabajadores podrán examinar y consultar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del Orden del Día.

En A Coruña, a 15 de septiembre de 2010.